



Salta, 26 de Mayo de 2025

RESOLUCIÓN DECECO N° 398-25

EXPEDIENTE N° 6019/24

**VISTO:** La Resolución DECECO N° 1095/24, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Derecho de Empresas en Crisis" con extensión de funciones a "Derecho Concursal" de las carreras Licenciatura en Administración y Contador Público, Planes de Estudios 2022 y 2019, respectivamente, de Sede Salta, y;

**CONSIDERANDO:**

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Resolución N° 661/88 y Modificatorias –Reglamento de concurso para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que, según el informe del Departamento de Personal de la Facultad a fs. 96 vuelta de las presentes actuaciones, no existen objeciones respecto de la edad, para aceptar como aspirante al concurso de referencia, al aspirante Sergio Fernando GIL LÁVAQUE, siempre y cuando su designación, en caso de ser meritulado, bajo ningún motivo, exceda del 1° de marzo de 2030.

Que, según la Resolución CD-ECO N° 1095/24, el aspirante Sergio Fernando GIL LÁVAQUE está designado como Jurado titular en tercer término del presente concurso por lo que debe ser excusado.

Que, transcurrido el plazo de las impugnaciones habiéndose resuelto todas las objeciones al respecto, corresponde emitir un acto administrativo aceptando a los aspirantes al concurso de referencia, según el Artículo 22 del mencionado Reglamento.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- TENER POR ACEPTADOS** como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Derecho de Empresas en Crisis" con extensión de funciones a "Derecho Concursal" de las carreras Licenciatura en Administración y Contador Público, Planes de Estudios 2022 y 2019, respectivamente, de Sede Salta, llamado por Resolución DECECO N° 1095/24, a los siguientes postulantes:

- 1. GIL LAVAQUE, Sergio Fernando..... D.N.I. N° 12.692.846
- 2. GONZALEZ, Jacqueline Elizabeth ..... D.N.I. N° 36.157.554
- 3. SANDOVAL, Emilse Estefanía..... D.N.I. N° 39.895.931
- 4. FALÚ, María Isabel..... D.N.I. N° 25.411.470

**ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER** a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

  
**Gra. María Rosa Panza de Millar**  
 Secretaria de As. Académicos  
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa



  
**Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA**  
 DECANA  
 Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa